

5464

Exp. 89641

Quito, 8 de Abril del 2016

Señor

Juan Andrés Ortega Rodríguez

Ciudad.-

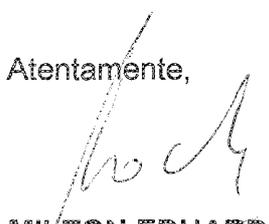
De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía "YAWE CONSULTORES CIA. LTDA". en sesión extraordinaria y universal efectuada el día de hoy, por unanimidad, lo eligió a Usted en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía para un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**.

De conformidad con los Estatutos al Gerente General le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente.

"YAWE CONSULTORES CIA. LTDA." se constituyó mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, el 14 de Agosto del 2.000, inscrita en el Registro Mercantil el 12 de septiembre del 2.000.

Atentamente,



MILTON EDUARDO ORTEGA CHAVEZ
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE "YAWE CONSULTORES CIA.LTDA."
Quito 8 de Abril del 2016.



JUAN ANDRES ORTEGA RODRIGUEZ
C.C. 1716637317

TRÁMITE NÚMERO: 23045



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	15871
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5464
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

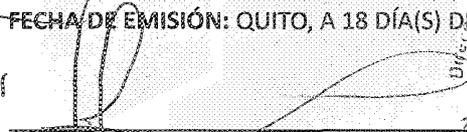
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	YAVE CONSULTORES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTEGA RODRIGUEZ JUAN ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1716637317
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2743 DEL 12/09/2000 NOT. 28 DEL 14/08/2000.- P.L.Z.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA-ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

